DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 42-7-20027-22 DE FECHA 15/12/2022

LUGAR Y FECHA:	Apartadó, 14 de agosto de 2023
ORDENADOR DEL GASTO:	Teniente Coronel **JUAN FELIPE MONTOYA BONILLA**
UNIDAD POLICIAL:	Departamento de Policía Urabá
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 76.332.011 de Popayán – Cauca
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Urabá (E)
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 2115 de fecha 23 de Junio de 2023 de la Policía Nacional.
CONTRATISTA:	COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S
NIT:	901299793-4
REPRESENTANTE LEGAL:	WILDERMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	71.745.717 expedida en Medellín – Antioquia

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
OBJETO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (RADIOS, CELULARES, ELECTRÓNICOS) Y CÓMPUTO (EQUIPO, PANTALLA, CPU, TECLADO, MOUSE, CÁMARAS, AUDÍFONOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS ACCESORIOS) ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ"
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No aplica

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
No. 42-7-20027-22 DE FECHA 15/12/2022

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil pesos ($4.639.000,00) moneda legal colombiana.

FECHA DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2022

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 de octubre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 310 días

FORMA DE PAGO: El Departamento de Policía Urabá, pagara el valor del contrato en moneda legal colombiana, en pagos parciales dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la respectiva factura en la oficina del grupo de contratos DEURA.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: SI. CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ
Supervisor del contrato

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

Se amplió el plazo de ejecución del contrato – No aplica

Se adicionó el valor del contrato principal en suma de – No aplica

Se modificó parcialmente la cláusula – No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO: Cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil pesos ($4.639.000,00) moneda legal colombiana.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de octubre de 2023

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP*Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	9922 DEL 03/11/2022	$854.000,00	10822 DEL 15/12/2022	$854.000,00
	2123 DEL 10/01/2023	$3.785.000,00	2123 DEL 10/01/2023	$3.785.000,00
TOTAL				**$4.639.000,00**

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

2. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: M-100185765

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 16 de diciembre de 2022

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: No aplica

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$927.800,00	15/12/2022	29/04/2024
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	$2.319.500,00	15/12/2022	29/08/2024
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** entregó servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor recibido	Valor
42-7-20027-22	No aplica	No aplica	001	19/12/22	$854.000,00	FE-4721	16/12/2022	$854.000,00	No aplica
	No aplica	No aplica	002	22/02/23	$2.662.200,00	FE-4968	27/01/2023	$1.384.300,00	No aplica
						FE-5135	20/02/2023	$1.277.900,00	
	No aplica	No aplica	003	24/05/23	$1.122.800,00	FE-5726	23/05/2023	$1.122.800,00	No aplica
	NO APLICA		TOTAL RECIBIDO		$4.639.000,00	TOTAL FACTURADO		$4.639.000,00	NO APLICA

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
$4.639.000,00	$4.639.000,00	$0,00	$4.639.000,00	$4.639.000,00	$0,00

Que mediante certificación de pagos el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
10822	27422	443137622	2022-12-28	$854.000,00	$29.065,00	$824.935,00
2123	1423	62604623	2023-03-08	$2.662.200,00	$112.985,00	$2.549.215,00
	9123	173653423	2023-06-08	$1.122.800,00	$47.713,00	$1.075.087,00
TOTALES				$4.639.000,00	$189.763,00	$4.449.237,00

NO existe un saldo pendiente por ejecutar del Contrato No. 42-7-20027-22. La suma de $0,00 moneda legal colombiana, correspondiente a los Registros Presupuestales No. 10822 del 15/12/2022 y 2123 del 10/01/2023.

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
No aplica	No aplica	No aplica

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 42-7-20027-22 del 12 de diciembre de 2022, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

6. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 42-7-20027-22 del 12 de diciembre de 2022, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

7. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

SI. CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA:

WILDERMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO
C.C. 71.745.717 de Medellín – Antioquia

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 42-7-20027-22 del 12 de diciembre de 2022, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Que a la fecha no existe saldo por ejecutar

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y

términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post-contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Apartadó a los 14 días del mes de agosto de 2023.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente Coronel **JUAN FELIPE MONTOYA BONILLA**
Comandante Departamento de Policía Urabá (E)

POR EL CONTRATISTA,

WILDERMAN ANTONIO GUTIERREZ GUISAO
C.C. 71.745.717 de Medellín – Antioquia

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Subintendente **CARLOS MARIO OVIEDO ALVAREZ**
Supervisor del Contrato

Elaborado por: SI. Carlos Mario Oviedo Alvarez
Analista de Contratos UPRES URABÁ
Revisado por: TE. Brian Ferney Escobedo Alvarez
Jefe Unidad Prestadora de Salud Urabá
Revisado por: CT. Richard Oswaldo Vega Bello
Asesor Jurídico DEURA (E)
Fecha de elaboración: 14/08/2023
Ubicación D:\2023\Liquidaciones

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjarodrip JORGE ANDRES RODRIGUEZ PERALTA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-003 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Fecha y Hora Sistema: 2023-07-21-11:10 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-02-003 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA	**Número de Compromiso:**	10822	**Valor Total:**	854.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901299793	**Tercero:**		COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	42-7-20027-22	**Fecha:**	15/12/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	SE REQUIERE PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (RADIOS, CELULARES, ELECTRÓNICOS) Y CÓMPUTO (EQUIPO, PANTALLA, CPU, TECLADO, MOUSE, CÁMARAS, AUDÍFONOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS ACC

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIO	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
22/12/2022	28822	854.000,00	0,00	27422		443137622	28/12/2022	854.000,00	29.065,00	824.935,00	54900055890	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE4721	13-01-01-DT	Servicio mantenimiento a todo costo para los radios y equipos de computo de la UPRES DEURA contr. 42-7-20027-22

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Subintendente JORGE ANDRES RODRIGUEZ PERALTA
Tesorero DEURA

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjarodrip JORGE ANDRES RODRIGUEZ PERALTA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-003 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA
Fecha y Hora Sistema: 2023-07-21-11:10 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-02-003 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA	**Número de Compromiso:**	2123	**Valor Total:**	3.785.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901299793	**Tercero:**		COMPUTINTAS SERVICIOS TECNOLOGICOS ZOMAC S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	42-7-20027-22	**Fecha:**	15/12/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	SE REQUIERE PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (RADIOS, CELULARES, ELECTRÓNICOS) Y CÓMPUTO (EQUIPO, PANTALLA, CPU, TECLADO, MOUSE, CÁMARAS, AUDÍFONOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS ACC

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-02-23	1523	2.662.200,00	0,00	1423		62604623	2023-03-08	2.662.200,00	112.985,00	2.549.215,00	54900055890	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE4968-FES135	13-01-01-DT	Servicio mantenimiento a todo costo para los radios y equipos de computo de la UPRES DEURA contr. 42-7-20027-22
2023-05-26	9423	1.122.800,00	0,00	9123		173653423	2023-06-08	1.122.800,00	47.713,00	1.075.087,00	54900055890	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE. 5726	13-01-01-DT	Servicio mantenimiento a todo costo para los radios y equipos de computo de la UPRES DEURA contr. 42-7-20027-22

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Subintendente JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PERALTA
Tesorero DEURA